

ESTADOS

Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2020
(Cifras en millones de pesos)

1. Información General de la Cooperativa y su objeto social

La Casa Nacional del profesor "CANAPRO", Cooperativa Multiactiva, es una entidad asociativa de carácter privado sin ánimo de lucro, con plazo de duración indefinido, regida por las disposiciones legales vigentes; obtuvo la personería jurídica 1710 el 17 de noviembre de 1958 otorgada por Dancoop, actualmente se encuentra vigilada por la Súper Intendencia de Economía Solidaria "SUPERSOLIDARIA".

Canapro se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio bajo el registro No.001471 el 3 de febrero de 1997. Tiene su sede en Bogotá en la calle 63 No 24-58.

Regida por los principios y valores universales del Cooperativismo, el derecho colombiano, la legislación Cooperativa vigente y sus propios estatutos y reglamentos.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

a. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de CANAPRO evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

b. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 con excepción de los requerimientos de la sección 16 propiedades de inversión de las NCIF. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus

siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Análisis excepción aplicación Sección 16 NIIF PYMES

Dando aplicación a lo establecido en la sección 3 presentación de estados financieros párrafo 3.4, la administración de CANAPRO acudiendo a la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados por sus asociados concluyo, que dar aplicación al párrafo 16.7 de la sección 16 propiedades de inversión, podría inducir a un error y/o inconsistencia que llevaría a la cooperativa a presentar estados financieros con distorsiones importantes, que irían en contra de los objetivos de los mismos y los intereses de sus asociados.

Al respecto indicamos las razones que respalda esta decisión.

Del análisis con relación a la utilidad de aplicar de la sección 16 Propiedades de inversión de las NIIF PYMES, se pudo determinar que la aplicación de la sección y sus requerimientos no es beneficiosa para la cooperativa atendiendo al principio de responsabilidad y prudencia y teniendo en cuenta que:

- ✓ EL Párrafo 16.7 de las NIIF PYMES establece que "Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable."

Es importante aclarar que para CANAPRO es necesario presentar sus activos a valor razonable, proporcionando a sus asociados información financiera útil para la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, de aplicarse el requerimiento antes mencionado CANAPRO al reconocer sus propiedades de inversión a su valor razonable, deberá reconocer como ingreso (valorización) y/o gasto (desvalorización) los cambios que se presenten; lo anterior implicaría:

- ✓ Si la estimación refleja un mayor valor (ingreso), tendría que distribuir sus excedentes, sobre un ingreso que no se ha recibido ni se espera recibir en el corto plazo pues la enajenación de sus propiedades no está contemplada dentro del giro ordinario de las actividades realizadas por CANAPRO.
- ✓ Si por el contrario la estimación refleja un menor valor y/o gasto, disminuyendo su resultado sobre un gasto que no refleja un desprendimiento efectivo de recursos, lo que reduciría la base sobre la cual la cooperativa podría retornar a sus asociados sus excedentes a través de servicios y bienestar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores CANAPRO toma como política contable para sus propiedades de inversiones lo establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación y reconociendo los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión con cambios en Otros Resultados Integrales los cuales no serán susceptibles de distribución sino hasta el momento de su enajenación

De la misma manera para efectos de su contabilización, reporte a las entidades de control y vigilancia y presentación, CANAPRO reconocerá contablemente como una propiedad de inversión los bienes inmuebles arrendados a terceros teniendo en cuenta su destinación, sin embargo, su medición corresponderá a la descrita con anterioridad, de presentarse discrepancias sobre su contabilización con entidades de control se procederá a su reclasificación a propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que es posible su reconocimiento atendiendo a lo establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo párrafo 17.2

"Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.

Excepciones del sector solidario

Canapro aplica a los presentes estados financieros individuales algunas excepciones contempladas al tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales registrados en el patrimonio, de acuerdo con lo publicado en el Decreto 2420 de 2015, y sus modificaciones y/o adiciones en el Decreto 2496 del mismo período.

Respecto de la cartera de créditos y su deterioro, Canapro seguirá aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

✓ Revelación sobre el deterioro general de la cartera.

Teniendo en cuenta lo establecido en la circular externa No 11 del 19 de marzo de 2020 emitida por la superintendencia de la económica solidaria, en especial lo relacionado con la instrucción cuarta literal b) que indica:

"CUARTA. Las organizaciones solidarias vigiladas que establezcan las políticas, y procedimientos

b) Disminuir la constitución del deterioro general sobre la cartera del 1% al 0,5%, a partir de la fecha de la publicación de esta instrucción y durante los siguientes 120 días calendario.

Una vez finalicen los 120 días calendario, la Superintendencia determinará el mecanismo de reconstitución gradual que permita reestablecer el deterioro general.”

CANAPRO opto por disminuir el deterioro general de su cartera pasando del 1% al 0.5%, con esto a 31 de diciembre de 2020 el deterioro general asciende a \$1.360 millones, de la misma manera teniendo en cuenta lo establecido en la instrucción séptima de la circular externa No 17 del 17 de julio de 2020, CANAPRO realizara la reconstitución del deterioro general durante el año 2021.

✓ **Revelación sobre las circulares externas 11, 17 y 18 2020.**

Teniendo en cuenta la emergencia económica, ecología y social, decretada en el país como consecuencia de la pandemia producida por el COVID-19, CANAPRO dando aplicación a las circulares externas 11,17 y 18 de 2020 expedidas por la SES , estableció medidas frente a la imposibilidad para sus asociados de poder cumplir sus obligaciones de forma puntual, estableciendo periodos de gracia, alivios y una línea crediticia de emergencia, todo lo anterior orientado a ser un apoyo para nuestros asociados en un periodo de crisis como el vivido, dando cumplimiento a la solidaridad como principio rector de la cooperativa.

En este sentido con corte a 31 de diciembre de 2020, los intereses y otros conceptos otorgados con ocasión a las circulares mencionadas, fueron objeto de deterioro al 100% ascendiendo al cierre del periodo 2020 a \$1.803 millones.

c. Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa.

Aplica lo establecido en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 así:

Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

d. Estado de Situación Financiera

El Estado de situación Financiera presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas, por ser este la que proporciona una información fiable y relevante para los usuarios de este Estado.

e. Estado de Resultados

El Estado de Resultados esta presentado por el método de desglose por función de los gastos, en el cual los gastos se agrupan de acuerdo con su función como parte del costo de la actividad en el cual incurre Canapro para el desarrollo de su objeto cooperativo.

f. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza reflejando el excedente o la pérdida en términos netos de los periodos a presentar.

Para efectos de la presentación, el efectivo comprende: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera

g. Estado de Cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el cambio en el patrimonio realizados durante el periodo presente.

h. Revelaciones a los Estados Financieros

Las Revelaciones a los Estados Financieros tienen como finalidad presentar información adicional y complementaria de los Estados Financieros nombrados anteriormente, proporcionando descripciones narrativas.

3. Resumen de las principales políticas contables

a. Efectivo y equivalente de efectivo

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta "CANAPRO" y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

b. Cuentas por cobrar y Cartera de Créditos

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NCIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de (Instrumentos Financieros), dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar asociados. (Cartera de créditos según excepción del Decreto 2496 de 2015), capital e intereses

c. Deterioro de cuentas por cobrar

La administración evalúa por lo menos una vez al año si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Análisis individual: Dos tipos de cuentas por cobrar a tener en cuenta:

Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas.

Cartera de créditos:

Debe realizar la revisión del deterioro de la cartera de créditos, hará el análisis y tomará las medidas correspondientes con respecto al deterioro de la cartera, en consecuencia, con la norma y la política de Instrumentos Financieros:

Nota aclaratoria. - De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera, CBCF, que señala que los créditos deben clasificarse de manera general en Vivienda, Consumo, Microcrédito y Comercial.

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios mencionados anteriormente.

d. Inventarios

Reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen como inventarios serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente. (Ejemplo los lotes sol del llano)

e. Propiedades planta y equipo

Se describen las políticas contables establecidas para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Vida Útil

La vida útil de los activos se estimará de la siguiente manera:

- ✓ Terrenos ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 10 años
- ✓ Equipo de oficina ----- 10 años
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 5 años
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 5 años

Al menos al cierre de cada periodo la Cooperativa revisara la vida útil de sus activos para determinar si ha sufrido cambios que originen una estimación diferente.

Valor Residual

Es el costo estimado que se obtendría al disponer del activo al final de su vida útil, CANAPRO, adopta como política los siguientes porcentajes como valor del activo fijo, después que el activo culmine su vida útil.

- ✓ Terrenos ----- 100%
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 100%
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 0%
- ✓ Equipo de oficina ----- 0%
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 0%
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0%
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 0%

f. Gastos pagados por anticipado

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

g. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

- ✓ **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- ✓ **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

h. Cuentas por pagar

Reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

i. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

j. Fondos sociales

Esta política aplica para todos los fondos de destinación específica, obligatoria y/o autorizada por la Asamblea General de Asociados, provenientes de recursos de la distribución de excedentes de periodos anteriores

- ✓ Fondo de Bienestar Social (Educación).
- ✓ Fondo de solidaridad
- ✓ Fondo para otros fines

k. Ingresos y otros ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado. La Cooperativa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Cooperativa

l. Corrección de errores y cambios de las políticas contables

Debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- ✓ Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- ✓ Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de efectivo.

m. Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

i. Presentación razonable

Reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

ii. Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

iii. Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

iv. Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro.

v. Compensación

No compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

vi. Frecuencia de la información

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

vii. Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente. La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

n. Provisiones y contingencias

Las Provisiones se deben constituir dependiendo de grado de ocurrencia medidas en Probables, Posibles y Remotas.

o. Deterioro del valor de los activos

Aplica esta política a los activos que conformen las Unidades Generadoras de Efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles y de las cuales se tenga evidencia objetiva de su corrección de valor como detrimento de un activo.

p. Beneficios a empleados

Reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica cómo, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo.

q. Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- (i) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la cooperativa.
- (ii) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- (iii) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- (iv) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- (v) Garantizar el equilibrio en la forma como la Cooperativa administra sus riesgos y el ambiente de control.

r. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Estableció un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT.

s. Materialidad o Importancia Relativa

Canapro posee un mecanismo de control que mide y clasifica aquellas inexactitudes de partidas u omisiones en los Estados Financieros, que puedan ser significativas o materiales, si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de la información sobre la base de los estados financieros. Dependiendo de la magnitud, la naturaleza y las circunstancias particulares de la omisión o inexactitud. Canapro juzgara reconocer el ajuste y/o revelación dentro de los Estados Financieros.



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Millones de Pesos)

| | Notas | 2020 | 2019 | Variación en \$ |
|---|-------|----------------|----------------|-----------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | (4) | 23,201 | 8,310 | 14,891 |
| Caja | | 80 | 51 | 29 |
| Bancos y otras entidades con actividad financiera | | 9,784 | 5,366 | 4,418 |
| Equivalentes al efectivo (compromiso de pago) | | 8,950 | 1,334 | 7,616 |
| Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica | | 4,387 | 1,559 | 2,829 |
| INVERSIONES | (5) | 647 | 647 | - |
| Inversiones en CDTS | | 647 | 647 | - |
| INVENTARIOS | (6) | 4,885 | 3,110 | 1,775 |
| Bienes no transformados por la entidad - para comercializar | | 4,885 | 3,110 | 1,775 |
| CARTERA DE CREDITOS | (7) | 266,945 | 255,790 | 11,155 |
| CAPITAL | | | | |
| Categoría A | | 255,938 | 246,175 | 9,763 |
| Categoría B | | 3,529 | 3,858 | - 329 |
| Categoría C | | 2,978 | 2,311 | 668 |
| Categoría D | | 3,493 | 2,649 | 844 |
| Categoría E | | 5,944 | 6,262 | - 318 |
| Deterioro total capital | | - 7,111 | - 7,972 | 861 |
| INTERESES | | | | |
| Categoría A | | 668 | 844 | - 176 |
| Categoría B | | 300 | 837 | - 537 |
| Categoría C | | 473 | 39 | 433 |
| Categoría D | | 1,015 | 1,089 | - 75 |
| Deterioro total Intereses | | - 282 | - 302 | 20 |
| INTERESES Y DETERIORO CIRCULAR EXTERNA 11,17 Y 18 | | | | |
| Intereses créditos con periodos de gracia | | 1,803 | - | 1,803 |
| Deterioro Intereses créditos con periodos de gracia | | - 1,803 | - | 1,803 |
| CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS | (8) | 13,685 | 14,524 | - 839 |
| Deudores por prestación de servicios | | 524 | - | 524 |
| Avances y anticipos entregados | | 3,395 | 3,727 | - 332 |
| Activos por impuestos corrientes | | 14 | 103 | - 90 |
| Deudores patronales y empresas | | - | 0 | 0 |
| Responsabilidades pendientes | | 14 | 29 | - 15 |
| Otras cuentas por cobrar | | 9,739 | 10,664 | - 925 |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | (9) | 14,465 | 14,465 | - |
| Activos biológico medidos al valor razonable | | 14,465 | 14,465 | - |
| OTROS ACTIVOS | (11) | 80 | 243 | - 164 |
| Bienes y servicios pagados por anticipado | | 80 | 243 | - 164 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 323,908 | 297,089 | 26,819 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| INVERSIONES | (5) | 5,168 | 4,987 | 181 |
| Inversiones en entidades asociadas | | 217 | 217 | 0 |
| Otras inversiones en instrumentos de patrimonio | | 4,951 | 4,770 | 181 |
| ACTIVOS MATERIALES | (10) | 170,811 | 169,689 | 1,122 |
| Propiedades, planta y equipo | | 92,765 | 91,643 | 1,122 |
| Propiedades de inversión medidas a valor razonable | | 78,046 | 78,046 | - |
| OTROS ACTIVOS | (11) | 1,189 | 1,401 | - 212 |
| Activos intangibles adquiridos | | 1,189 | 1,401 | - 212 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 177,168 | 176,077 | 1,091 |
| TOTAL ACTIVO | | 501,076 | 473,167 | 27,910 |

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
 NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Millones de Pesos)

| | Notas | 2020 | 2019 | Variación en \$ |
|--|-------|----------------|----------------|--------------------|
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS | (12) | 55,327 | 52,944 | 2,383 |
| Créditos ordinarios corto plazo | | 55,327 | 52,944 | 2,383 |
| CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS | (13) | 9,066 | 7,385 | 1,681 |
| Devoluciones nomina | | 1,537 | - | 1,537 |
| Acreedores ex asociados | | 305 | - | 305 |
| Seguro vida deudores | | 8 | 9 | - |
| Prometientes compradores | | 489 | 561 | - |
| Proveedores | | 1,214 | 2,206 | - |
| Impuestos por pagar (Retención en la Fuente) | | - | 119 | 40 |
| Exigibilidades por servicios de recaudo | | 5,529 | 4,146 | 1,383 |
| Remanentes por pagar | | 63 | 582 | - |
| FONDOS SOCIALES Y MUTUALES | (14) | 7,394 | 6,930 | 464 |
| Fondo social de educación | | 1,334 | 165 | 1,169 |
| Fondo social de solidaridad | | 3,423 | 2,818 | 605 |
| Fondo social para otros fines | | 2,636 | 3,947 | - |
| OTROS PASIVOS | (15) | 2,428 | 3,321 | - |
| Obligaciones laborales por beneficios a empleados | | 928 | 796 | 131 |
| Ingresos anticipados - diferidos | | 1,004 | 1,561 | - |
| Ingresos recibidos para terceros | | 486 | 760 | - |
| Avances y anticipos recibidos | | 11 | 204 | - |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 74,216 | 70,580 | 3,635 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS | (12) | 83,224 | 78,016 | 5,208 |
| Créditos ordinarios largo plazo | | 83,224 | 78,016 | 5,208 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 83,224 | 78,016 | 5,208 |
| TOTAL PASIVO | | 157,439 | 148,596 | 8,843 |

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



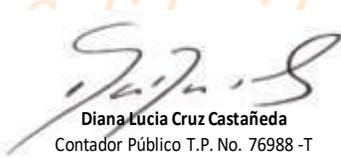
COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Millones de Pesos)

| | Notas | 2020 | 2019 | Variación en \$ |
|--|-------|---------|---------|--------------------|
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | | 237,147 | 213,396 | 23,751 |
| Aportes sociales temporalmente restringidos | | 71,147 | 47,396 | 23,751 |
| Aportes sociales mínimos no reducibles | | 166,000 | 166,000 | - |
| RESERVAS | | 20,847 | 19,579 | 1,267 |
| Reserva protección de aportes | | 19,767 | 18,500 | 1,267 |
| Otras reservas | | 1,079 | 1,079 | - |
| FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA | | 7,416 | 12,423 | - 5,007 |
| Fondo para amortización de aportes | | 7,416 | 12,423 | - 5,007 |
| SUPERÁVIT | | 68 | 68 | - |
| Donaciones y auxilios | | 68 | 68 | - |
| EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO | | 25,008 | 25,954 | - 946 |
| Excedentes del periodo | | 5,390 | 6,336 | - 946 |
| adopción NIIF PYMES primera vez | | 19,618 | 19,618 | - |
| EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI) | | 53,150 | 53,150 | - |
| por revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión | | 53,150 | 53,150 | - |
| TOTAL PATRIMONIO | (16) | 343,637 | 324,571 | 19,065 |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO | | 501,076 | 473,167 | 27,909 |

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


 Edinson Rafael Castro Alvarado
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Diana Lucia Cruz Castañeda
 Contador Público T.P. No. 76988 -T
 (Ver certificación adjunta)


 Roberto Delgado Suarez
 Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
 (Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
 NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en Millones de pesos)

| | Notas | 2020 | 2019 | Variación en \$ |
|---|-------|---------------|---------------|-----------------|
| INGRESOS | | | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (17) | | | | |
| Utilidad en Venta de Propiedad (Lotes sol del llano) | | 219 | 340 | (121) |
| Comercio al por mayor y al por menor | | 40 | 38 | 1 |
| Hoteles y restaurantes | | 602 | 1,836 | (1,234) |
| Ingresos cartera de créditos | | 33,564 | 34,755 | (1,191) |
| Arrendamientos | | 3,336 | 3,766 | (430) |
| Ingresos de enseñanza | | 2,690 | 2,663 | 27 |
| Ingresos de otras actividades de servicios (Convenios odontológicos, caminatas y Comisiones Recreación) | | 165 | 373 | (208) |
| Recuperaciones deterioro | | 5,833 | 5,431 | 402 |
| OTROS INGRESOS (18) | | | | |
| Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos | | 27 | 29 | (2) |
| Ingresos por valoración inversiones | | 24 | 1 | 24 |
| Servicios diferentes al objeto social | | 971 | 579 | 392 |
| Indemnizaciones | | 53 | 143 | (91) |
| Ingresos por donaciones | | 195 | - | 195 |
| TOTAL INGRESOS | | 47,719 | 49,954 | - 2,235 |
| COSTO DE VENTAS | | | | |
| COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS (19) | | | | |
| Industrias manufactureras | | 39 | - | 39 |
| Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras | | 9,573 | 13,665 | (4,092) |
| Enseñanza | | 1,746 | 1,700 | 46 |
| TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS | | 11,358 | 15,365 | - 4,007 |
| EXCEDENTE BRUTO | | 36,361 | 34,588 | 1,772 |
| GASTOS | | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACION (20) | | | | |
| Beneficio a empleados | | 7,918 | 6,691 | 1,227 |
| Gastos generales | | 12,917 | 15,971 | (3,054) |
| Deterioro | | 3,630 | 2,490 | 1,140 |
| Amortización y agotamiento | | 775 | - | 775 |
| Depreciación propiedad, planta y equipo | | 768 | 598 | 170 |
| OTROS GASTOS (21) | | | | |
| Gastos financieros | | 4,086 | 2,007 | 2,080 |
| Gastos varios | | 875 | 496 | 379 |
| TOTAL GASTOS | | 30,970 | 28,253 | 2,717 |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | | 5,390 | 6,336 | - 946 |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) - EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (17) | | | | |
| Revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión | | - | 53,150 | (53,150) |
| EXCEDENTE INTEGRAL (DEFICIT) DEL EJERCICIO | | 5,390 | 59,486 | - 54,096 |

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Diana Lucía Cruz Castañeda
 Contador Público T.P. No. 76988 -T
 (Ver certificación adjunta)

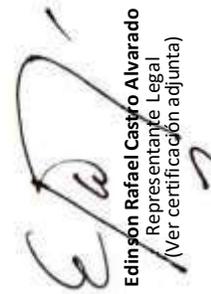

Roberto Delgado Suarez
 Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
 (Ver dictamen adjunto)

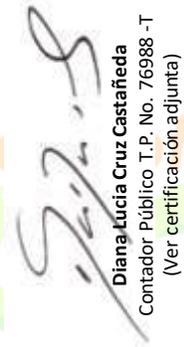
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

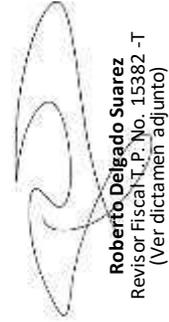
COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Millones de Pesos)

| | Diciembre 31 de 2018 | Movimiento Año 2019 | Distribución Excedente 2018 | Diciembre 31 de 2019 | Movimiento Año 2020 | Distribución Excedente 2019 | Diciembre 31 de 2020 |
|--|----------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|
| CAPITAL SOCIAL | 196,534 | 14,970 | 1,892 | 213,396 | 22,167 | 1,584 | 237,147 |
| Aportes sociales temporalmente restringidos | 40,285 | 5,219 | 1,892 | 47,396 | 22,167 | 1,584 | 71,147 |
| Aportes sociales mínimos no reducibles | 156,249 | 9,751 | - | 166,000 | - | - | 166,000 |
| RESERVAS | 18,318 | - | 1,261 | 19,579 | - | 1,267 | 20,847 |
| Reserva protección de aportes | 17,239 | - | 1,261 | 18,500 | - | 1,267 | 19,767 |
| Otras reservas | 1,079 | - | - | 1,079 | - | - | 1,079 |
| FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA | 14,359 | (2,566) | 631 | 12,423 | (5,641) | 634 | 7,416 |
| Fondo para amortización de aportes | 3,008 | 8,785 | 631 | 12,423 | (5,641) | 634 | 7,416 |
| Fondo para infraestructura física | 120 | (120) | - | - | - | - | - |
| Fondo especial | 11,230 | (11,230) | - | - | - | - | - |
| Otros fondos | 2 | (2) | - | - | - | - | - |
| SUPERÁVIT | 66 | 3 | - | 68 | - | - | 68 |
| Por intangibles | 66 | 3 | - | 68 | - | - | 68 |
| EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO | 25,925 | 6,336 | (6,307) | 25,954 | 5,390 | (6,336) | 25,008 |
| Excedentes | 6,307 | 6,336 | (6,307) | 6,336 | 5,390 | (6,336) | 5,390 |
| Excedentes ejercicios anteriores | 19,618 | - | - | 19,618 | - | - | 19,618 |
| EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI) | - | 53,150 | - | 53,150 | - | - | 53,150 |
| Por revaluación de PPYE y PDINV | - | 53,150 | - | 53,150 | - | - | 53,150 |
| TOTAL PATRIMONIO | 255,202 | 71,890 | (2,523) | 324,571 | 21,916 | (2,851) | 343,637 |


Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Lucia Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 13382 -T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Millones de Pesos)

| | 2020 | 2019 | Variación en \$ |
|--|----------------|-----------------|--------------------|
| Flujo de Efectivo de Actividades de Operación | | | |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 5,390 | 6,336 | (946) |
| Más (Menos) Partidas que no Afectan el Efectivo | (659) | (2,343) | 1,684 |
| Deterioro | 3,630 | 2,490 | 1,140 |
| (Recuperación) deterioro | (5,833) | (5,431) | (402) |
| Amortización y agotamiento | 775 | - | 775 |
| Depreciación propiedad, planta y equipo | 768 | 598 | 170 |
| Flujo Generado por los Excedentes del Período | 4,731 | 3,993 | 738 |
| (Aumento) o Disminución en Activos | (9,725) | (4,123) | (5,602) |
| Inventarios | (1,775) | (473) | (1,302) |
| Cartera de créditos | (8,953) | (7,024) | (1,929) |
| Cuentas por cobrar y otras | 839 | 3,532 | (2,693) |
| Activos biológicos | - | (105) | 105 |
| Otros activos | 164 | (53) | 217 |
| (Disminución) o Aumento en Pasivos | 1,252 | (2,414) | 3,666 |
| Cuentas por pagar y otras | 1,681 | (2,960) | 4,641 |
| Fondos sociales y mutuales | 464 | 1,917 | (1,454) |
| Otros pasivos | (892) | (1,372) | 480 |
| Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación | (3,742) | (2,544) | (1,198) |
| Actividades de Inversión | | | |
| Inversiones | (181) | (568) | 387 |
| Activos materiales | (1,890) | (58,149) | 56,258 |
| Otros activos | (563) | (90) | (473) |
| Flujo Neto en Actividades de Inversión | (2,634) | (58,807) | 56,173 |
| Aumento (Disminución) Actividades de Financiación | | | |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 7,591 | (10,209) | 17,800 |
| Aportes sociales | 23,751 | 16,862 | 6,889 |
| Reservas | 1,267 | 1,261 | 6 |
| Fondos de destinación específica | (5,007) | (1,936) | (3,071) |
| Superavit | - | 3 | (3) |
| Aumento (Disminución) Excedentes sin realizar | - | 53,150 | (53,150) |
| Distribución de excedentes Acumulados | (6,336) | (6,307) | (29) |
| Flujo Neto en Actividades de Financiación | 21,266 | 52,824 | (31,558) |
| Disminución (Aumento) del Efectivo Durante el Período | 14,890 | (8,527) | 23,417 |
| Mas Saldo de Efectivo al Comienzo del Período | 8,311 | 16,838 | (8,527) |
| Saldo de Efectivo al Cierre del Período | 23,201 | 8,311 | 14,890 |

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Lucía Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

Revelaciones

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Este instrumento financiero abarca los activos que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Son activos de alta liquidez de disponibilidad inmediata que tiene la cooperativa para atender sus obligaciones.

- ✓ La Caja está representado por efectivo recibido en desarrollo de su operación diaria en moneda nacional.
- ✓ Bancos en moneda nacional representa los recursos que tiene la entidad depositados en entidades financieras.

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------|--------------|
| CAJA | 80 | 51 |
| Caja general | 60 | 31 |
| Caja menor | 20 | 20 |
| BANCOS | 9,784 | 5,366 |
| Bancos comerciales | 5,654 | 5,268 |
| Bancos cooperativos | 3,350 | 0 |
| Entidades sector solidario | 780 | 98 |
| EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago) | 8,950 | 1,334 |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo | 8,950 | 1,334 |
| EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | 4,387 | 1,559 |
| Fondo fiduciarios | 4,386 | 1,558 |
| Fondo de cambio | 1 | 1 |
| TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | 23,201 | 8,310 |

5. Inversiones

Son instrumentos financieros de deuda, se registran por su valor razonable y que se reconocen en el estado de resultados, los rendimientos son calculados mensualmente dentro de la partida de intereses.

Para las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, su medición se hace a costo amortizado, los rendimientos se contabilizan en el vencimiento de cada CDT, y se reconocen en el estado de resultado en rendimientos financieros.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS | 217 | 217 |
| Inversiones contabilizadas al costo | 217 | 217 |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMON | 4,951 | 4,770 |
| Participaciones sociales | 1,356 | 1,195 |
| Aportes sociales en entidades economía solida | 2,568 | 2,564 |
| Aportes en asociaciones o agremiaciones | 272 | 272 |
| Aportes en otras entidades | 898 | 857 |
| Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr) | -143 | -118 |
| INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO | 647 | 647 |
| Títulos aceptados por entidades financieras | 647 | 647 |
| TOTAL DE INVERSIONES | 5,815 | 5,634 |

Para las acciones de baja y mínima liquidez bursátil son acciones las cuales comercialmente negociables se miden a costo amortizado y su rendimiento se contabiliza mensual en el ingreso.

Las inversiones en entidades asociadas se miden al costo.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor de costo amortizable, con cambio en estado de resultado, la entidad posee inversiones en entidades sociales, solidarias, gremiales y cooperativas.

Canapro revela que no tiene influencia significativa, ni un porcentaje significativo en los aportes o inversiones en Coopcanapro o en ninguna otra entidad.

6. Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes no fabricados por CANAPRO y bienes raíces para la venta, a 31 de diciembre de 2020 se encuentra conformado de la siguiente manera:

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Mercancías (campana de bonos) | 2,504 | 128 |
| Bienes raíces para la venta | 2,381 | 2,982 |
| TOTAL NVENTARIOS | 4,885 | 3,110 |

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

- ✓ La Cooperativa todos los años premia la fidelidad de los asociados dándoles un obsequio representado en un bono, más una agenda con información de la cooperativa.
- ✓ Canapro posee un lote en Puerto López denominado Conjunto Campestre Sol del Llano. Esta propiedad una vez urbanizada, se fracciona en 112 lotes destinados para la venta, cada uno con un área aproximada de 2500 Mtrs por lote. De acuerdo a la política de propiedad Planta y equipo, debió ser trasladado a la cuenta de Inventarios.

7. Cartera De Créditos De Los Asociados

A diciembre 31 de 2020 la cartera de créditos se conforma de la siguiente manera:

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Créditos de vivienda - con libranza | 8,375 | 10,254 |
| Créditos de vivienda - sin libranza | 10,008 | 11,146 |
| Deterioro Créditos de vivienda (cr) | -38 | -238 |
| Deterioro Intereses Créditos de vivienda(cr) | -218 | -168 |
| Créditos de consumo, garantía admisible - con | 8,490 | 8,822 |
| Créditos de consumo, garantía admisible - sin | 10,085 | 10,540 |
| Créditos de consumo otras garantías con li | 153,713 | 146,342 |
| Créditos de consumo otras garantías sin li | 80,918 | 74,021 |
| Intereses Créditos de consumo | 4,258 | 2,759 |
| Créditos comerciales - otras garantías | 287 | 129 |
| Intereses de Créditos comerciales | 6 | 0 |
| Deterioro Créditos de consumo (cr) | -5,677 | -5,034 |
| Deterioro Intereses Créditos de consumo(cr) | -1,867 | -170 |
| Deterioro pago por cuenta de asociados - cred | -36 | 0 |
| Deterioro general de cartera de Créditos (cr) | -1,359 | -2,613 |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS | 266,945 | 255,790 |

Corresponden a los saldos de capital que adeudan los asociados a Canapro por los préstamos solicitados, otorgados y desembolsados de acuerdo al reglamento de crédito.

En concordancia con los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se han constituido las provisiones sobre la cartera individual en mora en los porcentajes establecidos para tal fin y la provisión general para toda la cartera. Así mismo, se ha tenido en cuenta el valor de los aportes como garantía de las obligaciones de los asociados. La Cartera de Créditos es clasificada según Garantía y provisiones del deterioro Individual y deterioro General.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago, sean con libranza o sin libranza. Las operaciones activas de crédito están regidas conforme a las directrices estipuladas en el reglamento de crédito de CANAPRO y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008). En concordancia a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

| CATEGORIA | CONSUMO | | VIVIENDA | |
|-----------|---------|-----------|----------|-----------|
| | DIAS | DETERIORO | DIAS | DETERIORO |
| A | 0-30 | 0% | 0-60 | 0% |
| B | 31-60 | 1% | 61-150 | 1% |
| C | 61-90 | 10% | 151-360 | 10% |
| D | 91-180 | 20% | 361-540 | 20% |
| E | 181-360 | 50% | 541-720 | 30% |
| | >360 | 100% | 721-1080 | 60% |
| | | | >1080 | 100% |

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar que registran operaciones con terceros y que fueron entregados a manera de anticipos, tienen la finalidad de recibir un servicio o un bien, se legalizan cuando finaliza el contrato, a 31 de diciembre de 2020 presentan las siguientes características.

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| Anticipos proveedores | 3,918 | 3,727 |
| Anticipo de impuestos iva | 14 | 104 |
| Intercontac | 2,649 | 2,649 |
| Experts colombia | 42 | 28 |
| Proyecciones financieras | 6,729 | 7,518 |
| Secretaria integración social | 29 | 29 |
| Compradores sol del llano (en promesa) | 2,120 | 2,167 |
| Cuentas por cobrar de terceros | 1,599 | 1,509 |
| Deterioro otras cuentas por cobrar (cr) | -3,415 | -3,207 |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR | 13,685 | 14,524 |

Estas cuentas están expuestas a un riesgo permanente, por esta razón deben ser evaluadas constantemente. La administración tomo la decisión de registrar un deterioro por valor de \$ 3.415. Por la incertidumbre que presenta la cuenta por cobrar a Intercontac y las pensiones

del colegio. Las provisiones a las cuentas por cobrar se realizan de acuerdo a la circular básica y contable.

Dentro de este rubro se encuentra:

- ✓ Partida por valor de \$3.918 millones que corresponden a los anticipos entregados a proveedores a través de contratos.
- ✓ Partida por valor de \$2.649 por concepto de arrendamientos que adeuda la empresa Intercontac y que corresponden a pagos no realizados durante el año 2016.
- ✓ Partida por valor de \$6.729 corresponde a cartera cedida para gestión de cobro a la empresa proyecciones Financieras, se encuentra dentro de nuestro balance como una cuenta por cobrar a esta empresa.
- ✓ Compradores proyecto sol del Llano por un valor de \$2.120

9. Activos Biológicos

CANAPRO posee En el departamento de Vichada en su capital Puerto Carreño el proyecto forestal, el cual cuenta con 6 predios cada uno con un área de 1.293 hectáreas.

Estas fincas se dividen en 2 sectores el Bita y Caño Negro, cada uno con 3 fincas

1. Sector Bita, tiene las fincas Herradura, Porvenir y sonora, esta última es la única por el momento que se encuentra en proceso productivo, tiene cultivo de marañón guayaba, tiene bajo su responsabilidad el cuidado y la conservación del rio Bita.
2. Sector Caño Negro cuenta con las fincas Potra Zaina, Buenos Aires y Laberinto, en estos predios, se tiene el proceso de forestación arboles maderables como Caucho, Acacia Mangium, y árboles nativos para su conservación.

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------|---------------|
| ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE | | |
| Plantaciones agrícolas | 14,465 | 14,465 |
| TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS | 14,465 | 14,465 |

Dentro de las actividades se alterna con el proceso de apicultura, que se divide en dos núcleos, en el primer que es el Bita se tienen 3 apiarios con 30 colmenas y el segundo que es el sector de Caño Negro se encuentran 18 apiarios con 770 colmenas, en total contamos con 800 colmenas de la especie abeja doméstica (Apis mellifera), para la producción de miel, con una producción media de 4 toneladas en el 2020.

La plantación forestal se compone de 1000 hectáreas de árboles de las especies Acacia mangium y Caucho (Hevea brasiliensis) en densidades de 1.100 árboles por hectárea y 500 árboles por hectárea respectivamente.

El marañón (*Anacardium occidentale*) especie propia de la región del Vichada, sembrada en una extensión de 150 hectáreas de las cuales 50 se encuentra en fase productiva y las restantes entre el primer y segundo año de desarrollo.

Las áreas de conservación están representadas por bosques de galería y zonas de inundación o sabanas inundables, asociadas a la cuenca del río Bitá Aprox 15 kilómetros (sector El Bitá o Paso Ganado) y a la microcuenca del caño Guio Negro (sector caño Negro), así como sabanas secas y herbazales con especies como Saladillo (*Caraipa llanorum*), Congrio (*Acosmium Nitens*), Moriche (*Mauritia Flexosa*) y Aceite (*Copaifera pubiflora*).

10. Activos Materiales (PPYE y P. de INV)

CANAPRO reconoce como activos materiales aquellos activos tangibles usados por la entidad en el curso ordinario de sus operaciones, para propósitos administrativos o para arrendarlos, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | |
| Terrenos | 43,270 | 43,270 |
| construcciones en curso | 0 | 0 |
| Edificaciones | 44,977 | 44,109 |
| Muebles y equipo de oficina | 4,268 | 3,886 |
| Bienes en transito | 1,715 | 1,391 |
| Equipo de computo y comunicación | 5,606 | 5,357 |
| Equipo de transporte | 29 | 29 |
| Maquinaria y equipo | 2,750 | 2,689 |
| Depreciación, agotamiento propiedad, planta y equipo (cr) | -9,850 | -9,088 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 92,765 | 91,643 |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE | | |
| Terrenos | 5,426 | 5,426 |
| Edificaciones | 72,620 | 72,620 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 78,046 | 78,046 |
| TOTAL ACTIVOS MATERIALES | 170,811 | 169,689 |

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

Conciliación saldos.

A continuación, se presentan las principales variaciones entre el año 2020 y 2019 y su correspondiente explicación.

| DESCRIPCION | SALDO DIC 2019 | ADICIONES | DISMINUCION | SALDO DIC 2020 |
|---|----------------|--------------|--------------|----------------|
| TERRENOS | 43.270 | - | - | 43.270 |
| EDIFICACIONES | 44.109 | 874 | - | 44.983 |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | 3.886 | 383 | - | 4.269 |
| BIENES EN TRANSITO | 1.391 | 324 | - | 1.715 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN | 5.357 | 249 | - | 5.606 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | 29 | - | - | 29 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 2.690 | 60 | - | 2.750 |
| TERRENOS PROPIEDAD DE INVERSION | 5.426 | - | - | 5.426 |
| EDIFICACIONES PROPIEDAD DE INVERSION | 72.620 | - | - | 72.620 |
| DEPRECIACIÓN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR) | - 9.088 | - | - 768 | - 9.850 |
| TOTAL | 169.689 | 1.890 | - 768 | 170.817 |
| | a | b | c | e |

Referencia en los estados financieros

| | |
|---|-------|
| Flujo de efectivo act de inversion activos materiales | 1.890 |
| Estado de resultado integral depreciación ppye | - 768 |

Para mayor entendimiento de los usuarios de la información se referencia en que parte de los estados financieros podrán encontrar las cifras relacionadas con la conciliación de saldos.

a) Durante el año 2019 dando aplicación a las políticas contables adoptadas por CANAPRO se procedió a realizar el reconocimiento de los avalúos realizados a los bienes inmuebles propiedad de la cooperativa, lo anterior utilizando el modelo de revaluación establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo de las NIIF PYMES, teniendo en cuenta esto el reconocimiento dio como resultado una revaluación por valor de 53.150 millones, los cuales fueron reconocidos como mayor valor de la propiedad planta y equipo y propiedades de inversión y un mayor valor del patrimonio presentado en el estado de resultados en el otro resultado integral, sobre el particular informamos que:

Método de depreciación

CANAPRO deprecia sus activos materiales utilizando el método de línea recta, sobre su importe depreciable (Costo – valor residual = importe depreciable).

Vida Útil

La vida útil de los activos materiales son las siguientes:

- ✓ Terrenos ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 10 años
- ✓ Equipo de oficina ----- 10 años

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 5 años
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 5 años

Al menos al cierre de cada periodo la Cooperativa revisara la vida útil de sus activos materiales para determinar si ha sufrido cambios que originen una estimación diferente.

Valor Residual

Es el costo estimado que se obtendría al disponer del activo al final de su vida útil, CANAPRO, adopta como política los siguientes porcentajes como valor del activo fijo, después que el activo culmine su vida útil.

- ✓ Terrenos ----- 100%
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 100%
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 0%
- ✓ Equipo de oficina ----- 0%
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 0%
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0%
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 0%

11. Otros Activos

Esta cuenta de activos diferidos sufrió un impacto en la norma internacional debido a que anteriormente se contabilizaban como activos diferidos que correspondía a gastos pagados por anticipado y cargos diferidos.

En esta partida registramos los seguros pagados por anticipado de las propiedades de la cooperativa, programa y desarrollos para la operación de la cooperativa.

Canapro posee unos derechos compartidos en el hotel resort Zuana y Mendihuaca, estas semanas son utilizadas por los asociados.

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------|--------------|
| Bienes y servicios pagados por anticipado (seguros canapro) | 455 | 243 |
| Derechos mendihuaca caribe resort | 120 | 120 |
| Derechos zuana beach resort sem 51 | 45 | 45 |
| Derechos exequibles | 281 | 281 |
| Programas y aplicaciones informáticas (taylor & johnson) | 1,143 | 956 |
| Amortización | -775 | 0 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | 1,269 | 1,645 |

12. Obligaciones Financieras

Corresponde a las obligaciones que tiene la cooperativa con las entidades financieras con el fin de obtener recursos para el desarrollo de su objeto social, son adquiridas a tiempo y tasas de interés pactado, estableciendo condiciones que los convierten en instrumentos financieros medidos a costo amortizado.

Estas obligaciones están clasificadas en corto y largo plazo.

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO | 55,327 | 52,944 |
| Bancos Comerciales | 35,526 | 35,792 |
| Bancos Cooperativos | 12,500 | 9,133 |
| Entidades Del Sector Solidario | 7,301 | 8,019 |
| OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO | 83,224 | 78,016 |
| Bancos Comerciales | 56,822 | 46,984 |
| Bancos Cooperativos | 14,763 | 17,385 |
| Entidades Del Sector Solidario | 11,639 | 13,647 |
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS | 138,551 | 130,960 |

13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son un instrumento financiero que registra los valores causados y pendientes por pagar, contraídos por CANAPRO a favor de sus asociados y de terceros en el desarrollo normal de su actividad, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------|--------------|
| Devolución de nomina | 1,537 | 0 |
| Acreedores ex asociados | 305 | 0 |
| Seguro de vida deudores | 8 | 9 |
| Prometientes compradores | 489 | 561 |
| Proveedores | 1,214 | 2,206 |
| Retención en la fuente | 70 | 85 |
| Impuestos, gravámenes y tasas por pagar | -149 | -201 |
| Retenciones y aportes laborales | 0 | -3 |
| <u>EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO</u> | | |
| Desembolsos coopcentral | 4,749 | 3,074 |
| Central de giros | 780 | 1,072 |
| Remanentes por pagar (retornos asociados) | 63 | 582 |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 9,066 | 7,385 |

Se componen así:

- ✓ Costos y gastos por pagar: registra valores causados por concepto de compras, honorarios y servicios en general, los cuales quedan dentro del gasto del periodo del 2020.
- ✓ Retenciones e Impuestos gravámenes y tasas: Corresponde al saldo de las retenciones practicadas, los aportes de nómina, retenciones legales.
- ✓ Otras cuentas por pagar: corresponde a valores por pagar a los asociados.
- ✓ Convenios programados: corresponde al convenio Coopcentral para el manejo la tarjeta de cupo rotativo de los asociados, y la cuenta central de giros que corresponde a desembolso de créditos y pago de proveedores que maneja tesorería.

14. Fondos Sociales Y Mutuales

Los movimientos registrados en estos fondos no se consideran como instrumentos financieros, porque no poseen una responsabilidad contractual. La cooperativa Canapro cuenta con tres fondos sociales, agotables y con destinación específica.

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------|--------------|
| Fondo social de educación | 1,334 | 165 |
| Fondo social de solidaridad | 3,424 | 2,818 |
| Fondo social para otros fines | 2,636 | 3,947 |
| TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES | 7,394 | 6,930 |

Fondo de educación:

Ingresos:

- ✓ Se registra como ingreso el 20% de los excedentes del año anterior.

Egresos:

- ✓ Subsidio escolar para hijos de asociados del Colegio CANAPRO
- ✓ Capacitación y formación de asociados
- ✓ Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, para el año 2020 la tarifa del 20% se canceló a través de la declaración de renta. Tomando de este fondo de educación el 10 %

Fondo de solidaridad:

Ingresos:

- ✓ Se incrementa con el 20% de los excedentes del año anterior, previa aprobación de la Asamblea General.
- ✓ El pago de una cuota mensual que hacen los asociados de \$8.000= (Asamblea general aprobó el 1% de 1 SMMLV)

Egresos:

- ✓ De acuerdo a un reglamento aprobado por el Consejo de Administración se entregan auxilios por muerte de asociado, padres, hijos, cónyuge
- ✓ Por incapacidad medica que afecte la nomina
- ✓ Nacimiento de hijos o adopción
- ✓ Bono anual de cumpleaños
- ✓ Asistencia médica domiciliaria para los deudores
- ✓ Protección exequial grupo familiar básico en la Funeraria Gaviria.
- ✓ Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, para el año 2020 la tarifa del 20% se canceló a través de la declaración de renta. Tomando de este fondo de solidaridad el 10 %

Fondo de protección de cartera

Ingresos:

- ✓ Se origina por el cobro de un porcentaje sobre el saldo de crédito mensual.
- ✓ Pago de seguros a los asociados deudores y cubre pago de deuda con CANAPRO por muerte del asociado.

15. Otros Pasivos

Esta partida corresponde a dineros recibidos para terceros, los recibidos por entidades pagadoras, pagos de asociados para reservas del centro vacacional, pensiones del colegio, honorarios de abogados y pagos de la cartera cedida, con corte a 31 de diciembre de 2020, presenta las siguientes características.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | 928 | 796 |
| Beneficios a empleados a corto plazo | 928 | 796 |
| INGRESOS ANTICIPADOS | 1,003 | 1,561 |
| Para servicios | 993 | 1,542 |
| Aportes sociales pendientes de aplicar | 10 | 18 |
| Otros | | 1 |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | 486 | 760 |
| Valores recibidos para terceros | 486 | 760 |
| AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS | 0 | 189 |
| Avances y anticipos recibidos | 0 | 189 |
| DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA | 11 | 15 |
| Otros avances y anticipos | 11 | 15 |
| TOTAL PASIVOS | 2,428 | 3,321 |

16. Patrimonio

✓ Capital Social

El capital social de la cooperativa está conformado por los aportes de los asociados y el capital mínimo no reducible.

| | 2020 | 2019 |
|--|----------------|----------------|
| APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS | 71,147 | 47,396 |
| Aportes Ordinarios | 71,147 | 47,396 |
| APORTES SOCIALES MINIMO NO REDUCIBLE | 166,000 | 166,000 |
| Aportes Readquiridos | 166,000 | 166,000 |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL | 237,147 | 213,396 |

✓ Reservas

Las reservas son apropiaciones de excedentes aprobadas por la asamblea general ordinaria; la reserva de la protección de aportes está destinada para el amparo de los aportes y debe ser utilizada en caso de pérdidas operacionales.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Reserva protección de aportes | 19,768 | 18,500 |
| Reserva especial | 1,079 | 1,079 |
| TOTAL RESERVAS | 20,847 | 19,579 |

✓ **Fondos De Destinación Especifica**

Estos fondos son creados por la asamblea y su uso es controlado, se genera de los excedentes del ejercicio anual.

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------|---------------|
| Fondo para amortización de aportes | 7,416 | 12,423 |
| TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA | 7,416 | 12,423 |

✓ **Superávit**

Corresponde al superávit patrimonial consecuencia de donaciones y/o auxilios, a 31 de diciembre de 2020 está conformado de la siguiente manera:

| | 2020 | 2019 |
|------------------------|-----------|-----------|
| Auxilios Y Donaciones | 68 | 68 |
| TOTAL SUPERAVID | 68 | 68 |

✓ **Resultados Del Ejercicio**

Este grupo comprende el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio económico, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Excedentes | 5,390 | 6,336 |
| TOTAL EXCEDENTES Y / O PERDIDAS DEL EJERCICIO | 5,390 | 6,336 |

✓ **Excedentes y/o pérdidas acumulados**

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------|---------------|
| Resultados Acumulados Por Adopción Por Primera Vez | 19,618 | 19,618 |
| TOTAL EXCEDENTES Y / O PERDIDAS ACUMULADAS | 19,618 | 19,618 |

(1) Corresponde a los ajustes por adopción del marco normativo de las NIIF PYMES.

✓ **Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)**

Corresponde a utilidades o pérdidas no realizadas, resultado de revaluación de la propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------|---------------|
| Por reval de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversion | 53,150 | 53,150 |
| TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI) | 53,150 | 53,150 |

17. Ingresos

Corresponde a los beneficios operativos y financieros que percibe CANAPRO en el desarrollo de su objeto social, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

Casa Nacional del Profesor
Canapro
Solidaridad que hace vida

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| CONSTRUCCION | 219 | 340 |
| Actividades conexas | 219 | 340 |
| COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | 40 | 38 |
| Venta de insumos, materias agropecuarias y flores | 40 | 38 |
| HOTELERIA | 602 | 1,836 |
| Hoteleria | 602 | 1,836 |
| INGRESOS CARTERA DE CREDITOS | 33,564 | 34,755 |
| Intereses de créditos | 33,412 | 34,475 |
| Intereses moratorios de cartera | 152 | 280 |
| INGRESOS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER | 3,336 | 3,766 |
| INGRESOS DE ENSEÑANZA | 2,690 | 2,663 |
| INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS Y PERS | 165 | 373 |
| INGRESOS RECUPERACION DETERIORO | 5,833 | 5,431 |
| TOTAL INGRESOS | 46,449 | 49,202 |

- ✓ Comercio al por mayor y al detal: Estos ingresos corresponden a los registrados por venta de miel para el año 2020.
- ✓ Ingresos por Hotelería y restaurantes: Registran el valor razonable de los valores cobrados por los servicios del centro vacacional de Guare.
- ✓ Ingresos por Cartera de Crédito: Es la partida del ingreso más grande y corresponde a los intereses generados por la cartera de créditos en concordancia con el objeto social de la Cooperativa.
- ✓ Ingresos por enseñanza: corresponde a los valores ingresados por conceptos de matrículas, pensiones, biblióbanco, certificaciones y demás ingresos al Colegio Canapro.
- ✓ Ingresos por actividades de servicios: En esta partida se registran los diferentes convenios realizados a través del departamento de educación.
- ✓ Registra los ingresos por recuperación de provisión y recuperación de cartera castigada.

18. Otros ingresos

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de CANAPRO, a 31 de diciembre de 2020 estos corresponden a:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|------------|
| INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSION Y OTROS ACTIVOS | 27 | 29 |
| Propiedad, planta y equipo | 27 | 29 |
| INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES | 24 | 1 |
| En inversion negociables en titulos participativos | 24 | 1 |
| SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL | 971 | 579 |
| Administrativos | 207 | 109 |
| Otros | 764 | 470 |
| INDEMNIZACIONES | 53 | 143 |
| Por incapacidades | 37 | 77 |
| Otros | 16 | 66 |
| INGRESOS POR DONACIONES | 195 | 0 |
| TOTAL OTROS INGRESOS | 1,270 | 752 |

- ✓ Registra ingresos por reintegro de otros costos y gastos como el arrendamiento compartido de la sede con Coopcanapro del local de Gran estación, Incapacidades del personal y la administración del edificio de la calle 63 No. 24-80.

19. Costos De Ventas Y De Prestación De Servicios

Estos gastos corresponden a los que generados por los intereses de créditos bancarios destinados a la colocación, además de la actividad del colegio Canapro, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| Industria manufactureras (costo para el producto de la miel) | 39 | 0 |
| Intereses de depósitos, créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 9,573 | 13,665 |
| Enseñanza (pago nomina docentes) | 1,746 | 1,700 |
| TOTAL COSTOS | 11,358 | 15,365 |

20. Gastos de administración

✓ **Beneficio Empleados**

Corresponde a todos los pagos realizados como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los empleados de CANAPRO, deben quedar causados al finalizar el año.

La entidad otorga a sus empleados los beneficios básicos contemplados en la ley referente a la contraprestación laboral, así como una bonificación anual, por tal motivo dichos beneficios están contemplados dentro de la categoría de corto plazo, actualmente la entidad no mantiene Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Sueldos | 4,742 | 4,000 |
| Horas extras y recargos | 21 | 71 |
| Incapacidades | 52 | 39 |
| Auxilio de transporte | 165 | 161 |
| Cesantías | 457 | 419 |
| Intereses sobre cesantías | 52 | 46 |
| Prima de servicios | 447 | 373 |
| Vacaciones | 231 | 216 |
| Bonificaciones | 85 | 83 |
| Indemnizaciones laborales | 0 | 3 |
| Dotación y suministro a trabajadores | 42 | 223 |
| Aportes salud | 33 | 75 |
| Aportes pensión | 630 | 465 |
| Aportes a r l | 50 | 58 |
| Aportes cajas de compensación familiar | 214 | 177 |
| Aportes i c b f | 0 | 25 |
| Sena | 0 | 17 |
| Quinquenio | 45 | 0 |
| Bonificación anual | 517 | 6 |
| Parafiscales | 9 | 0 |
| Otros | 126 | 234 |
| TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS | 7,918 | 6,691 |

✓ **Gastos Generales**

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------|---------------|
| Honorarios | 446 | 512 |
| Impuestos | 1,258 | 1,232 |
| Arrendamientos (cajeros, Arrendamientos bodega) | 234 | 214 |
| Administración de bienes (daciones en pago, despensas, admón. edi nuevo) | 445 | 448 |
| Seguros | 138 | 226 |
| Mantenimiento infraestructura, mano de obra | 974 | 1,258 |
| Aseo y elementos | 211 | 161 |
| Cafetería, almuerzos y suministro de bebidas | 214 | 305 |
| Servicios públicos | 709 | 671 |
| Correo | 164 | 162 |
| Transporte fletes y acarreos | 40 | 138 |
| Papelería y útiles de oficina | 423 | 981 |
| Fotocopias | 1 | 4 |
| Publicidad y propaganda | 147 | 197 |
| Contribuciones y afiliaciones | 221 | 297 |
| Gastos de asamblea | 5 | 10 |
| Gastos elecciones 2020-2023 | 0 | 170 |
| Gastos de directivos | 719 | 687 |
| Reuniones y conferencias | 132 | 161 |
| Gastos legales | 217 | 226 |
| Información comercial | 223 | 203 |
| Gastos de representación | 0 | 7 |
| Gastos de viajes | 4 | 55 |
| Vigilancia privada | 819 | 890 |
| Sistematización | 703 | 839 |
| Suscripciones | 2 | 3 |
| Adecuación e instalación | 6 | 25 |
| Gastos comités | 373 | 730 |
| Otros | 4,089 | 5,159 |
| TOTAL GASTOS GENERALES | 12,917 | 15,971 |

✓ **Gastos Por Deterioro.**

Esta cuenta comprende el deterioro normal propio de los activos y se utiliza para cubrir contingencias, en este grupo se registran los gastos por deterioro de la cartera de crédito, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Créditos consumo | 2,374 | 1,628 |
| Provisión general cartera | -1,264 | 111 |
| Cuentas por cobrar | 718 | 751 |
| Provisión Intereses c e 11 y 17 | 1,802 | 0 |
| TOTAL DETERIORO | 3,630 | 2,490 |

✓ **Amortización y agotamiento**

Corresponde a la amortización de intangibles adquiridos por CANAPRO

| | 2020 | 2019 |
|---|------------|----------|
| Programas y aplicaciones informaticas | 775 | 0 |
| TOTAL AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO | 775 | 0 |

✓ **Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo.**

Registra los valores calculados por la entidad sobre la base del costo ajustado, basados en las vidas útiles de la propiedad planta y equipo de CANAPRO establecidas en la política contable, así:

| | 2020 | 2019 |
|--|------------|------------|
| Muebles y Equipo de oficina | 220 | 156 |
| Equipo de computo y comunicaciones | 416 | 333 |
| Maquinaria | 129 | 106 |
| Equipo de Transporte | 3 | 3 |
| TOTAL DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 768 | 598 |

21. Gastos Financieros Y Bancarios

En este concepto se contabilizan principalmente los gastos por intereses generados por las obligaciones financieras, gastos bancarios e impuestos asumidos, a 31 de diciembre de 2020, presenta las siguientes características:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2020-2019
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Gastos y comisiones bancarias | 1,478 | 1,289 |
| Gastos bancarios | 13 | 20 |
| Gastos bancarios visionamos | 167 | 148 |
| Gastos gestión de cobranzas | 152 | 95 |
| Intereses cred bancarios y financieros | 2,275 | 455 |
| Intereses sobregiro | 1 | 1 |
| TOTAL OTROS GASTOS | 4,086 | 2,007 |

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

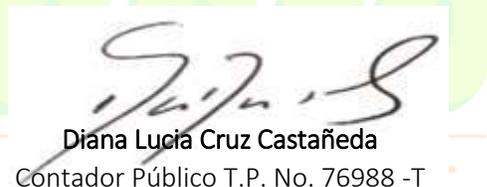
Se consideran partes relacionadas de CANAPRO el personal clave de la gerencia (representante legal principal y suplente, consejo de administración, comité de riesgos, junta de vigilancia, oficial de cumplimiento)

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.



Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Lucia Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)



Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

Bogotá D.C. 26 de Febrero de 2021

Señores

Asamblea General

Cooperativa Casa Nacional del profesor "CANAPRO"

Nosotros **Edinson Rafael Castro Alvarado** como representante legal y **Diana Lucia Cruz Castañeda** en calidad de contador general de la Cooperativa Casa Nacional del profesor "CANAPRO".

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros; estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de Diciembre de 2020, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran generados y al día.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2020. Las Propiedades planta y equipo han

sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- e. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- h. Se ha preparado el presupuesto para el año 2021 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las hubiere.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

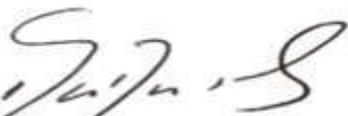
- n. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- q. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Bogotá a los 26 días del mes de Febrero 2021.

Cordialmente,



EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO
Representante Legal



DIANA LUCIA CRUZ CASTAÑEDA
Contador General

Tarjeta Profesional No. 76988-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá, marzo 15 de 2021

A los señores (as):

DELEGADOS (AS) A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR
CANAPRO - NIT: 860.005.921-1

OPINION

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y comparado con el mismo periodo del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, del estado de situación financiera de La cooperativa CASA NACIONAL DEL PROFESOR " CANAPRO" por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 así como de los resultados y los flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio terminados en esas fechas y las revelaciones anexas como la síntesis de políticas contables, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

CIFRAS REPRESENTATIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2020

| | | | |
|-------------|--------------------|------------------|-------------------|
| ACTIVOS: | \$ 501.076.450.035 | PASIVOS: | \$157.439.896.141 |
| PATRIMONIO: | \$ 343.636.553.894 | EXCEDENTES 2020: | \$5.390.111.408 |

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría — NIA— expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de CANAPRO de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para esta opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quién supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por CANAPRO de

conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2.015 anexo 2 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, dependiendo del grupo 2, como fue exigido, los estados financieros de CANAPRO han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables, y a normas de la Superintendencia de economía solidaria en lo relativo a aportes sociales y cartera de créditos.

La cooperativa cumple oportunamente con el pago de la seguridad social de sus trabajadores, cumple oportunamente con las declaraciones tributarias a la DIAN, y a las tesorería municipales donde se originan ingresos, expide facturación electrónica y cuenta con una oficina de auditoría interna que reporta a

gerencia, lo mismo con sistema de administración de riesgos de crédito, oficial de cumplimiento para aplicación del SARLAFT el cual considero es eficiente y se cumplen con los reportes a Unidad de lavado de activos, con código de buen gobierno, un sistema de conservación y archivo de documentos registros contables soportes y libros de contabilidad en medios digitales a través de programa Manager, con un software "CORBANCO" para registro control de todas sus operaciones contables y acata en todas sus actividades las normas legales del país, y a partir de este año pagará por segundo año consecutivo el 20% sobre sobre renta o excedentes del año 2020 a la DIAN directamente.

El consejo de administración se reúne ordinariamente cada mes virtualmente junto con la junta de vigilancia y gerencia, recibe informes financieros, análisis de los riesgos de cartera estandarizados, reporte de oficial de cumplimiento informe de revisor fiscal e información de labores ejecutadas y proyecciones por Gerencia y en general de todo el proceso administrativo de la sociedad.

Existen los comités de evaluación de cartera, de solidaridad, de crédito, de deportes, de educación y ambiental.

Durante el año 2.020 y por epidemia de covid19 se puede afirmar que la cooperativa continuó creciendo tanto en colocación de cartera de créditos, aportes sociales, disminución de obligaciones financieras y modernizó procesos como cobranza de crédito las solicitudes de crédito, pagos electrónicos atención de asociados, capacitación virtual actividades culturales y recreativos con alto número de participación.

Las cifras de valores activos y patrimonio a diciembre 31 de 2.020 son las más altas de la sociedad cooperativa en toda su vida.

La entidad es vigilada por la supersolidaria en 1er grado por el monto de sus operaciones y reporta mensualmente información financiera y contable a esta entidad.
Respetuosamente.



ROBERTO DELGADO SUAREZ
Revisoría Fiscal
Tarjeta Profesional No. 15.382-T

Bogotá Marzo 1 de 2021

INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS “CANAPRO”

Sistema de Administración Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”

Canapro ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo (LA/FT), entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad se llevan a cabo las siguientes:

Capacitación

Se realizaron 16 jornadas de capacitación en forma presencial y virtual, en las cuales participaron un total de 357 personas entre Directivos y Funcionarios, los temas tratados fueron sobre el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, sobre el **Manual del SARLAFT**, sobre las diferentes Circulares Internas y Externas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, **“SUPERSOLIDARIA”** sobre noticias nacionales e internacionales relacionadas con este tema, se resalta que se hizo énfasis a los funcionarios sobre listas restrictivas y sobre los hallazgos encontrados en los diferentes seguimientos realizados por la Auditoría Interna de la Cooperativa, de igual forma se enviaron permanentemente mensajes a través de email y WhatsApp relacionados con estos temas.

En el mes de febrero aprovechando el curso de Cooperativismo que estaban tomando los asociados que recién habían ingresado a la Cooperativa, se brindó Capacitación a 153 asociados, sobre Lavado de activos y financiación del Terrorismo.

Código Buen Gobierno

Los días 15 de febrero, 7 y 13 de marzo y de 2020, se realizaron jornadas de Estudio y revisión del Código de Buen Gobierno con la participación de 23 directivos (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia), lo cual arrojó como resultado un Código de Buen Gobierno reformado, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del mes de marzo.

Programa APPSCLOUD

Se ha recibido capacitación sobre el manejo de esta herramienta la cual permite fortalecer los controles en lo relacionado al Lavado de Activos y financiación del Terrorismo "SARLAFT", al igual que la elaboración de la Matriz de Riesgos, la Generación de señales de alerta y el establecimiento de políticas frente a los resultados que esta ha generado producto de la recopilación de todas las transacciones que realizan los asociados.

Actualización Base De datos

Continuamos realizando esta actividad en forma permanente, al momento que el asociado solicita un servicio en la Cooperativa y en forma masiva en los meses de diciembre y enero, cuando el asociado reclama el Bono Navideño, en el cual se hace diligenciar el formato respectivo y seguidamente se ingresa esta información a la base de datos.

Consulta Listas Restrictivas Y Masivas

A través del programa **STRADATA**, se realizan las consultas a las listas restrictivas a los interesados en vincularse a la Cooperativa, a los asociados cuando solicitan un crédito, esto con el fin detectar si algún interesado en vincularse a la cooperativa o un asociado está reportado en estas listas y en caso de estarlo proceder de conformidad, para facilitar la aclaración de las inquietudes que se generan ante el resultado que arrojan estas consultas, se mantiene constante comunicación a través del WhatsApp, con el grupo de funcionarios que tiene acceso a esta herramienta de consulta.

De igual forma se realizó la consulta masiva en las listas restrictivas, con el fin abarcar a todos los asociados, proveedores y terceras personas que tengan vínculos con la Cooperativa y lograr conocer si están reportados o no en estas listas para proceder de conformidad.

Reportes A La UIAF

Se ha dado cumplimiento a la norma en el sentido trimestralmente es decir en los meses de Enero, Abril, Julio, Octubre se envié los reportes a la Unidad de

Información y Análisis Financiero” UIAF”, los reportes son: Reportes Operaciones Sospechosas, Reportes Operaciones Transacciones en Efectivo, Reportes Operaciones Clientes Exonerados.

Señales de Alerta

Con la colaboración de Auditoría Interna, se ha logrado detectar señales de alerta, las cuales se han retomado y han servido al mismo tiempo para tomarlas como guía en las capacitaciones que se ha brindado a los funcionarios.

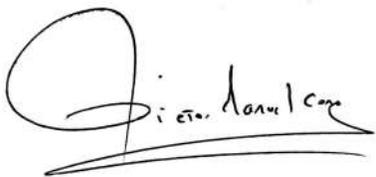
Comunicado Del Gafilat Sobre Covid19 Y Sus Riesgos Asociados De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo.

Se dio a conocer a Directivos y Funcionarios sobre las directrices dadas por el Grupo de Acción Financiera Latinoamericana “GAFILAT” con respecto a reforzar los controles para evitar el Lavado de Activos, ante la emergencia sanitaria que está viviendo el mundo entero.

Informes al Consejo de Administración

Cumpliendo con la normativa actual, se informó mensualmente al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y Gerencia, sobre las diferentes actividades desarrolladas por el Oficial de Cumplimiento con respecto al Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Manuel Conde". The signature is stylized with a large initial 'V' and a horizontal line underneath.

Victor Manuel Conde
Oficial de Cumplimiento